

Boletín de información

[Boletín]



Caja de Badajoz

Sumario

Compromiso con el Plan de Empleo Extraordinario de Extremadura 2012	pág.4
Entrega de la recaudación del Concierto de Año Nuevo.....	pág.5
Caja Badajoz prepara unas Jornadas de Educación Financiera.....	pág.6
Reportaje en Canal Extremadura	pág.7
Ayuda a Lorca	pág.8
Exposición Carnaval.....	pág.9
Ciclo de Conciertos	pág.10
2ª Exposición representativa de la pinacoteca	pág.12

Compromiso con el Plan de Empleo Extraordinario de Extremadura 2012

Con fecha 24 de febrero de 2012, Caja Badajoz suscribió con el Servicio Público de Empleo del Gobierno de Extremadura un Convenio que tiene por objeto definir los términos de la colaboración entre las entidades que suscriben el mismo para canalizar la aportación económica realizada por parte de Caja Badajoz, de 3.000.000 de euros, al Programa Extraordinario para personas paradas de larga duración en Extremadura, cuya gestión corresponde al citado organismo autónomo.

Por la Dirección General de Formación para el Empleo se convocaron subvenciones para la puesta en marcha de talleres de empleo dirigidos a personas desempleadas de larga duración mediante convocatoria al amparo del Decreto 212/2012, de 19 de octubre por importe total de 1.797.892 de euros financiados con fondos aportados por la Caja Badajoz y distribuidos en dos anualidades.

En la mencionada convocatoria se han puesto en marcha 10 talleres de empleo en diversas localidades con un total de 100 alumnos participantes que se han incorporado a sus puestos de trabajo como alumnos trabajadores el pasado 30 de enero de 2013. A estos contratos hay que añadir el personal necesario para el desarrollo de los talleres como directores, gestores, docentes y restante personal de apoyo cuya incorporación aún no ha finalizado a la fecha de realización de este informe estimándola en aproximadamente 30 contrataciones de un año de duración.

Por otra parte se destinaron 200.000 euros para la puesta en marcha de Escuelas Profesionales al amparo de la convocatoria

efectuado en el Decreto 74/2012, de 11 de mayo por el que se establecen las bases reguladoras de dicha línea de subvención; no habiendo en la actualidad ninguna solicitud.

La cuantía restante hasta el total aportado se destinó a la puesta en marcha del programa extraordinario de Talleres de Empleo dirigidos a trabajadores desempleados de larga duración de la convocatoria efectuada a través del Decreto 52/2012, de 4 de abril.

Dicha convocatoria se resolvió por un importe total de 14.972.514,41 euros distribuidos en dos anualidades, con cargo a los presupuestos del Gobierno de Extremadura y cofinanciados por el Fondo Social Europeo y el Servicio de Empleo Público Estatal por importe de 12.472.514,41 euros y 2.500.000 de euros procedentes de aportaciones efectuadas por las entidades firmantes de convenios para la financiación del programa extraordinario para personas paradas de larga duración entre las que se encuentra Caja Badajoz.



Entrega de la recaudación del Concierto de Año Nuevo

Como viene siendo tradicional Caja Badajoz ha procedido a la entrega de la recaudación del Concierto de Año Nuevo celebrado el pasado 1 de enero. Concierto que tuvo lugar en el Teatro López de Ayala de Badajoz a beneficio de la Asociación Oncológica de Extremadura (AOEX). En el mismo se contó con la participación de la Orquesta de Extremadura, bajo la dirección de Álvaro Albiach

En el acto de entrega estuvieron presentes el Presidente de Caja Badajoz, D. Francisco Manuel García Peña, además de D^a. Amalia Franco Galán y D^a. Mar Fernández Arroyo, Vicepresidenta y Secretaria, respectivamente, de la Asociación Oncológica de Extremadura.



Caja Badajoz prepara unas Jornadas de Educación Financiera

La actual crisis económica ha puesto en evidencia la falta de conocimientos financieros que tiene la sociedad. Renta variable, fondos soberanos, planes de pensiones o posiciones cortas, son conceptos que ya se han hecho comunes en el vocabulario de los medios de comunicación pero que a pesar de ello muchos ciudadanos aún desconocen. Y lo más grave no es el desconocimiento de esta terminología, si no que no se sea consciente de las implicaciones que pueden tener en la vida diaria de cada uno.

Vivimos tiempos agrios y de persistentes dificultades de los que se responsabiliza, en algunas ocasiones y en parte, a los propios ciudadanos, que no fueron capaces de discernir adecuadamente sobre los productos que se le ofrecían. Para evitar estas situaciones, en una economía abierta como la nuestra, se puede actuar en dos frentes, sobre la oferta, intentando regular para que esta sea lo más clara y transparente posible y, por otro lado, fomentando que los usuarios demandantes

de los productos financieros tengan la formación necesaria para valorarlos y realizar una gestión racional de sus recursos en función de sus condiciones y características.

En general, en situaciones límite se ve con más claridad los efectos de determinados comportamientos, y aunque haya algo de verdad en la responsabilidad de los ciudadanos en la crisis, pues adoptan decisiones propias, decisiones individuales, a las que nadie les obliga, cabría preguntarse si desde las instancias involucradas se ha hecho lo suficiente para que estas personas tengan la formación adecuada para entender lo que se les ofrecía e, incluso, para leer con cierta capacidad crítica la publicidad o la información que les llegaba sobre los mismos. Nuestra opinión es que no. Y, en definitiva, esa presunta libertad de decisión encuentra su límite precisamente en esa falta de conocimiento de la realidad a la que se enfrentan.

Para intentar paliar, en la medida de nuestras posibilidades esta situación, desde Caja Badajoz estamos preparando un Plan Especial de Educación Financiera; un proyecto que implica a nuestros profesionales y a la administración pública. Y lo pretendemos realizar bajo la metodología recomendada por instituciones del prestigio y reconocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y el Banco de España; instituciones que ponen de manifiesto la necesidad de mejorar la cultura financiera de los ciudadanos, siguiendo las recomendaciones de la Comisión Europea y de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, dotándoles de herramientas, habilidades y conocimientos necesarios para adoptar sus decisiones financieras informadas y apropiadas.

En definitiva, se trata de caminar en la dirección que la nueva regulación normativa del sector financiero nos indica, que no es otra que eliminar las incertidumbres sobre nuestra estabilidad financiera y contribuir a reforzar la confianza en el nuevo sistema financiero.

En línea con uno de los objetivos básicos de Caja Badajoz, la atención a la educación e investigación, pretendemos la puesta en marcha de unas jornadas, eminentemente didácticas y pedagógicas, dirigida al colectivo de la educación secundaria obligatoria sobre el valor del dinero, que invita a los visitantes a reflexionar sobre el concepto de la economía en un contexto cotidiano y cercano.

En las próximas semanas tendrá lugar la presentación de las referidas jornadas.

Caja Badajoz en Canal Extremadura

Ya puedes ver el reportaje que hizo Canal Extremadura, en su sección "El viaje" sobre Caja de Badajoz, con motivo de sus 124 años de historia.

Entra en: <http://www.canalextramadura.es/node/61518>, a partir del minuto 23:20.

Ayuda a Lorca

El pasado día 5 de febrero Caja de Badajoz firmó un convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Lorca que hará posible que el transporte escolar siga siendo gratuito para los 17 alumnos que continúan desplazados de sus domicilios habituales a causa de los seísmos de 2011.

Desde Caja Badajoz se ha llevado a cabo una campaña de captación de fondos que ha recaudado 17.500 euros para ayudar a los lorquinos.



Exposición Fotográfica del Carnaval de Badajoz

Hablar de Badajoz y Carnaval, es hablar de una larga historia de esfuerzo y dedicación de una población por su ciudad; es hablar de una fiesta que consagra la participación total de una población en una fiesta popular. Badajoz, en estos días, se lanza a la calle para vivir intensamente una fiesta que forma parte de cada uno de los ciudadanos de la misma.

De esa misma forma, hablar de Badajoz y Caja Badajoz es hablar de una larga relación que dura ya más de 120 años. Una relación compartida y sentida, en la que destacan palabras como esfuerzo, fidelidad, dedicación, compromiso o ayuda.

Por todo ello, llegado el momento de la celebración del Carnaval 2013, aquí, en la Caja, dábamos vueltas a cómo podíamos participar en esta fiesta popular. Y pensamos que una forma de participar era ofrecer nuestro magnífico edificio, nuestra sede social, a la ciudad.

Este edificio que encarna muchas cosas, sobre todo, el trabajo y el esfuerzo de sus centenares de trabajadores y la confianza de nuestros miles de clientes, era un magnífico lugar para programar alguna actividad paralela que acompañara a la ciudad en estos días de fiesta.

Y aquí nos encontramos, presentando una muestra fotográfica importante y representativa de cómo viven el Carnaval los ciudadanos de Badajoz. Una visión de una serie de artistas, magníficos artistas (alguno de ellos muy querido es la ciudad, como es el caso de Antonio Covarsí), que han sabido con su maestría y experiencia captar una fiesta que es parte del ADN de la ciudad.

Las obras expuestas, cedidas gentilmente por nuestro admirado Museo Extremeño e Iberoamericano de Arte Contemporáneo (MEIAC), son un compendio del arte de la fotografía, aquella manifestación artística que escribe con la luz. Koldo Chamorro, Antonio Covarsí, Isabel Muñoz, Morgana Vargas Llosa y todos los demás fotógrafos de la muestra seguro que nos harán disfrutar.

Muchas gracias a todos y disfruten de la muestra.



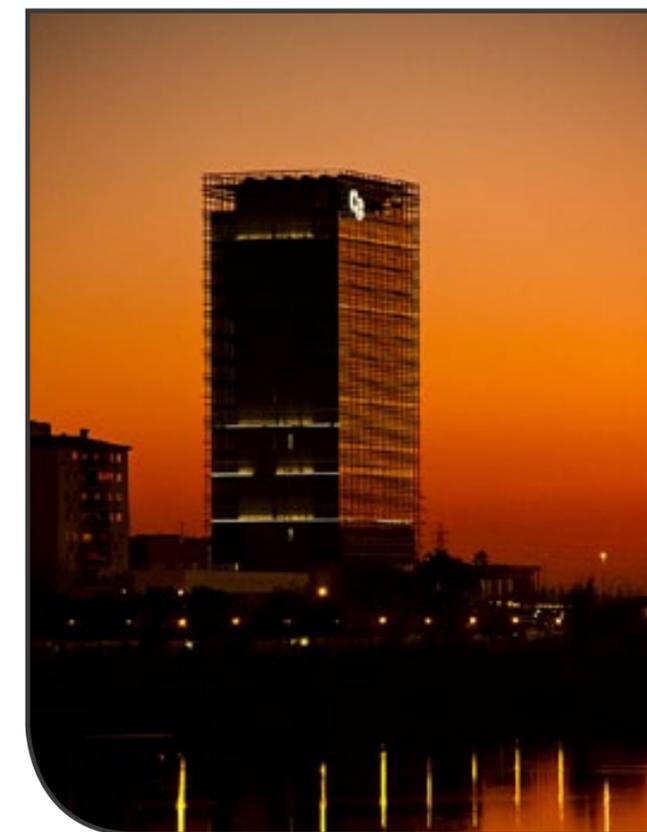
2ª Exposición representativa de la Pinacoteca de Caja de Badajoz

Sala de Exposiciones Edificio Caja de Badajoz.
Paseo Fluvial nº 15, Badajoz



Relación de obras expuestas:

- Nº 1: "Aguas Tranquilas", Alfredo Martínez Salguero.
 Nº 2: "Eucaliptos", Alfredo Martínez Salguero.
 Nº 3: "Paisaje", Alfredo Martínez Salguero.
 Nº 4: "Ocaso", Aída Sánchez Mera.
 Nº 5: "Tela", Aída Sánchez Mera.
 Nº 6: "Marina en blanco", Alonso.
 Nº 7: "Marina en azul", Alonso.
 Nº 8: "Marina en rojo", Alonso.
 Nº 9: "Nocturno", Antonio Vaquero Poblador.
 Nº 10: "Calle Pueblo", Antonio Vaquero Poblador.
 Nº 11: "Nocturno", Antonio Vaquero Poblador.
 Nº 12: "Paisaje del Jerte", Antonio Gallego Cañamero.
 Nº 13: "Viñas", Antonio Gallego Cañamero.
 Nº 14: "Surcos", Antonio Gallego Cañamero.
 Nº 15: "Calle de Nogales", Ana Gil Olleros.
 Nº 16: "Castillo de Benquerencia", Ana Gil Olleros.
 Nº 17: "Manzanas y Cristal", José García Prieto.
 Nº 18: "Literatura", José García Prieto.
 Nº 19: "Barro y Laurel", José García Prieto.
 Nº 20: "Garganta la Olla", Aída Sánchez Mera.
 Nº 21: "Campo Extremeño", Aida Sánchez Mera.
 Nº 22: "Paisaje Ruso", Laura Marroquín Méndez.
 Nº 23: "Cabeza Abajo", Laura Marroquín Méndez.
 Nº 24: "Caídas", Laura Marroquín Méndez.
 Nº 25: "Paisaje Extremeño", Antonio Gallego Cañamero.
 Nº 26: "Comediantes", Manuel Santiago Morato.
 Nº 27: "Teatro y Leyenda", Manuel Santiago Morato.
 Nº 28: "Paisaje", Vicente Vacas Lozano.
 Nº 29: "Castaños Secos", Antonio Vaquero Poblador.
 Nº 30: "Paisaje Verde", Enrique Parra Gómez.
 Nº 31: "Cielo Púrpura", Enrique Parra Gómez.
 Nº 32: "Nápoles. Italia", Bonifacio Carlos Uriarte.
 Nº 33: "Olot. Girona", Bonifacio Carlos Uriarte.
 Nº 34: "Olot Girona", Bonifacio Carlos Uriarte.
 Nº 35: "Masía Catalana", Bonifacio Carlos Uriarte.
 Nº 36: "Calle Cacerenseña", Julio Mayo Bodas.
 Nº 37: "Paisaje", José Cabello Ruiz.
 Nº 38: "Saca de Corcho", Amalia Gragera Alonso.
 Nº 39: "Paisaje", Ángel Cervera.
 Nº 40: "Río Alhóndiga", Manuela Álvarez.
 Nº 41: "Calle de Alburquerque", Purificación Pérez Touriño.
 Nº 42: "Camino Huerta", Gumersindo Yuste.
 Nº 43: "Jarrón azul con flores", Toto Estirado.
 Nº 44: "Paisaje con Arroyo", Toto Estirado.
 Nº 45: "Paisaje", Toto Estirado.
 Nº 46: "Nenúfares Rojos", Toto Estirado.
 Nº 47: "Carbonero", Miguel Ángel Bedate.
 Nº 48: "Puerta", Ramiro.
 Nº 49: "Paisaje", Fátima Moreno Fernández.
 Nº 50: "Santa Marina", Álvaro García Miguel.
 Nº 51: "Ronda", Eduardo Acosta.
 Nº 52: "Matorrales", F. Rodríguez Almansa.
 Nº 53: "Manhattan", Doménech.
 Nº 54: "Calle Almendral", Joaquín Suárez.
 Nº 55: "Alcazaba de Badajoz", Anónimo.
 Nº 56: "Revista y Florero", Julián Pardo García.
 Nº 57: "Paisaje", Alberto Manrique.
 Nº 58: "Paisaje Extremeño", Julián Báez.
 Nº 59: "Sin título", Anónimo.
 Nº 60: "Viejos", Lourdes Fernández Guinea.





Caja de Badajoz

www.cajabadajoz.es